Nombre Empresa Logo Empresa

**ANEXO AL CONTRATO DE TRABAJO FIRMA ELECTRÓNICA**

En **Ciudad,** a **Fecha de emisión,** entre **Nombre Empresa,** Rol Único Tributario N° **rut empresa**, representada por don/doña **nombre representante legal** , cédula de identidad **N° rut representante legal**, ambos con domicilio, para estos efectos, dirección empresa, comuna , ciudad , en adelante e indistintamente la “Empresa”, y d o n / d o ñ a **nombre trabajador/a** , cédula de identidad **N° rut trabajador/a**, en adelante el Trabajador o la Trabajadora, se ha convenido el siguiente anexo al contrato de trabajo que actualmente une a las partes:

***PRIMERO***: El trabajador se obliga a ejecutar el trabajo de **cargo** en nombre **sucursal/oficina**, o en alguno de los locales que actualmente posee o que en el futuro pueda tener el empleador, dentro del mismo lugar y/o ciudad.

***SEGUNDO:* Correo Personal**. En este acto el trabajador autoriza en forma expresa el envío a su correo personal de la documentación laboral mencionada en el siguiente apartado. Para estos efectos el trabajador señala que su dirección de correo personal es; **correo** **personal trabajador/a.**

***TERCERO*: Envío documentación.** El trabajador consiente expresamente que la documentación derivada de la relación laboral sea confeccionada, procesada, ﬁrmada y remitida de manera electrónica a la casilla indicada en la cláusula anterior”. Asimismo, el trabajador autoriza a la Empresa para que envíe al correo antes indicado toda otra información corporativa como comunicaciones internas, invitaciones de capacitaciones, concursos, campañas, e-learning, etc.

***CUARTO*: Firma Electrónica de Documentos Laborales.** El Empleador, de conformidad con la Ley 19.799 de 2002 sobre Documentos Electrónicos y demás normas legales pertinentes, ha implementado un nuevo sistema de ﬁrma electrónica de documentos. A partir de la entrada en vigencia del presente Contrato, el Trabajador podrá suscribir todo tipo de documentos laborales a través de su ﬁrma electrónica simple, conforme al sistema implementado por la empresa. Para estos efectos el Trabajador, podrá ﬁrmar todos y cada uno de los documentos laborales, en forma electrónica simple, haciendo uso de su celular y/o PC, previo ingreso a un enlace privado enviado al correo electrónico personal del Trabajador. Además, el Trabajador declara haber entendido que es su responsabilidad dar cumplimiento a lo prescrito en este instrumento y proteger su cuenta de usuario, su contraseña y su correo electrónico de cualquier acceso no autorizado.

***QUINTO:*** El presente Anexo al Contrato de Trabajo se ﬁrma en señal de plena aceptación por ambas partes en dos ejemplares de un mismo tenor, declarando el trabajador recibir en este acto uno de ellos a su entera satisfacción.